



MUJERES ANDINAS
transformadoras,
resilientes e inclusivas



GADIP Cayambe
SUMAK KAWASIPPAK
Justos por el Buen Vivir
2019-2023



OTAVALO



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A PROMOTOR/A DE PROYECTOS – FUNDACIÓN ENSEMBLE

Mujeres andinas transformadoras de cambio, en territorios inclusivos y resilientes

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

CARE es una organización cuya visión es lograr un mundo de esperanza, tolerancia y justicia social, en el que la situación de pobreza ha sido superada y las personas viven con dignidad.

CARE inicia su trabajo en Ecuador en 1962. Por más de cincuenta y cinco años, ha enfocado su accionar en apoyar a l poblaciones en situación de pobreza y extrema pobreza, mediante intervenciones que potencian sus capacidades, consideran los contextos sociales, históricos y culturales específicos, y propician la participación de las comunidades en la toma de decisiones que impacta sus vidas.

Actualmente CARE tiene una estrategia programática que cuenta con tres programas: a) Sociedades preparadas frente a riesgos y desastres); b) Sociedades inclusivas e interculturales, y c) Sociedades emprendedoras, resilientes y libres de violencia de género. En el marco de este último se implementa el proyecto “*Mujeres Andinas transformadoras de cambio, en territorios inclusivos y resilientes*”. Las mujeres andinas están consideradas como la fuerza de producción agrícola en el corredor norte del país. Sin embargo, la falta de acceso que tienen principalmente las mujeres campesinas a la tierra, capital, tecnología, a la participación ciudadana genera su débil participación en la formulación de la política pública y toma de decisiones en sus hogares y en sus comunidades. Además, ellas siguen enfrentando situaciones que vulneran sus derechos como la violencia sistemática de género, especialmente en el ámbito sexual y reproductivo. Por lo tanto, la estrategia de intervención planificada propone capitalizar los aprendizajes que ha tenido CARE en el trabajo con organizaciones de mujeres andinas, y en las áreas de biodiversidad y género.

El objetivo de este proyecto es promover el fortalecimiento de las organizaciones campesinas, y especialmente de las mujeres para **incidir en políticas locales sobre cambio climático y género**, a través del fortalecimiento de capacidades de las mujeres, dirigidas a la innovación, tecnificación y comercialización circular de sus productos, mediante estrategias de producción limpia, educación financiera, marketing social, ruedas de negocios sociales; así como en la movilización comunitaria para la prevención, mitigación y protección frente a la violencia de género -especialmente la violencia sexual

Entre sus acciones el proyecto contempla implementar un proceso de Formación de formadoras a alrededor de 45 Mujeres de las organizaciones de productores/as o emprendimientos productivos de los territorios de Cayambe, Pedro Moncayo y Otavalo, para lo cual CARE requiere contratar los servicios de un/a profesional con experiencia en capacitación a personas adultas en temas de derechos económicos y educación financiera con enfoque de género para apoyar al equipo técnico en territorio en el proceso mencionado.



MUJERES ANDINAS
transformadoras,
resilientes e inclusivas



OTAVALO



OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Objetivo general: Contribuir en la implementación del proyecto Mujeres Andinas, en los territorios de los cantones de: Pedro Moncayo (La Esperanza, Tabacundo y Tupigachi), Cayambe (Cangahua, Ayora y Olmedo) y Otavalo (González Suárez, San Rafael y Eugenio Espejo)

Objetivo Específico: Apoyo en la ejecución de las actividades establecidas en el proyecto Mujeres Andinas, con énfasis en el proceso de desarrollo de capacidades de formador de formadoras y la implementación de cajas de ahorro y crédito comunitarias VSLAs con las organizaciones de mujeres de los cantones y parroquias previamente mencionados.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO

Las funciones principales del cargo son:

1. Planificar, coordinar y dar seguimiento a las actividades del proceso de formadora de formadoras y su desarrollo en territorio.
2. Elaborar el plan de trabajo y cronograma con los equipos de los GADs Municipales en territorio para el programa de desarrollo de capacidades,
3. Facilitar el desarrollo de sesiones o talleres sobre derechos económicos y educación financiera a las participantes del proceso de formadora de formadoras.
4. Elaborar el registro de participantes de acuerdo a los formatos de seguimiento y monitoreo establecidos por el proyecto.
5. Llevar el control de las personas participantes y hacer seguimiento a su proceso
6. Realizar el reporte de cada sesión y del proceso sobre el logro de las metas establecidas por el proyecto.
7. Socialización de la metodología de VSLAs a las participantes de los territorios de influencia del proyecto Mujeres Andinas
8. Implementación y acompañamiento de VSLAs en los territorios del proyecto Mujeres Andinas con el apoyo de los tecnicxs de los GADs socios del proyecto.
9. Elaboración de informes mensuales de actividades que respalden los procesos de formación e implementación de VSLAs en los territorios.
10. Otras actividades referentes al proyecto que le sean asignadas por el supervisor/a

Además, como parte del proceso de las actividades diarias, el/la profesional deberá incorporar los siguientes enfoques:

- a) **Derechos humanos:** la perspectiva de los derechos humanos ubica como eje central a la persona. Se debe incluir la promoción y la protección de derechos humanos en situaciones de emergencias y desastres, fomentando la capacidad de Estados a diferentes niveles en tales esfuerzos.
- b) **Protección de población en condiciones de vulnerabilidad:** promueve que mujeres y hombres viviendo en condiciones de vulnerabilidad tengan las mismas posibilidades u oportunidades en la vida, de acceder a recursos y bienes y a la capacidad de controlarlos, así como la protección debida del Estado en sus diferentes niveles, en todo momento, incluyendo períodos de emergencia y desastres. Es necesario potenciar la capacidad de los grupos que tienen un acceso limitado a los



MUJERES ANDINAS
transformadoras,
resilientes e inclusivas



OIAVALO



recursos y viven en condiciones de vulnerabilidad.

- c) **Igualdad de género**, promueve que mujeres y hombres tengan las mismas posibilidades u oportunidades en la vida, de acceder a recursos y bienes y a la capacidad de controlarlos. Es necesario potenciar la capacidad de los grupos que tienen un acceso limitado a los recursos, o bien crear esa capacidad.
- d) **Interculturalidad e Intergeneracional**: desde la interacción entre dos o más culturas de un modo horizontal de reconocimiento y valoración. Compone y articula los conceptos de justicia y generación, estableciendo relaciones de igualdad entre las distintas generaciones (niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores).
- e) **Inclusión y no discriminación**: incluye integrar en los procesos a las personas con diferentes niveles de discapacidad mediante un modelo de atención basado en la persona con un enfoque de derechos orientado a potenciar las habilidades y capacidades individuales, familiares y comunitarias de quienes conviven con la condición de discapacidad. Adicionalmente se promueve la no discriminación de las personas por sus condiciones sociales, creencias religiosas, orientación sexual, origen étnico, afinidad política u otras.
- f) **Participación y pertenencia territorial**: articula la participación ciudadana y o comunitaria, como uno de los elementos constitutivos de la vida democrática, supone la activa inclusión a los diversas expresiones sociales, culturales y políticas en la vida y espacios públicos.
- g) **Resiliencia**: Se debe incluir en el análisis, diferentes mecanismos de apoyo para promover la capacidad de resistencia, adaptación y recuperación de las personas, comunidades y sociedad en general ante los efectos de una crisis o evento adverso.

PERFIL REQUERIDO PARA EL PUESTO

Nivel académico: Poseer título universitario o estar cursando los últimos niveles de las siguientes carreras: Ciencias Sociales, Economía, Recursos Naturales, ambiental, Agropecuaria, agronomía o afines .

Experiencia: Por lo menos un (1) año de experiencia de trabajo con organizaciones sociales, se valorará trabajo con organizaciones de mujeres con emprendimientos económico y que tenga conocimientos de género.

Habilidades y destrezas: El/la Profesional deberá poseer:

- Conocimiento intermedio de manejo de equipos informáticos
- Conocimiento en manejo de grupos, desarrollo de metodologías participativas, facilitación de talleres para adultos.
- Conocimientos en procesos de fortalecimiento de capacidades en temas de derechos económicos, educación financiera, marketing social y educación ambiental.
- Conocimiento de género y cambio climático
- Licencia de conducir tipo B



MUJERES ANDINAS
transformadoras,
resilientes e inclusivas



OTAVALO



Coordinación Interna: El/la profesional deberá estar dispuesto a trabajar en estrecha coordinación con el equipo de CARE, especialmente con el Coordinador de Programa, Gerente de Calidad Programática y Movilización de Recursos, Oficial del Proyecto Mujeres Andinas, Coordinador de Unidades de Apoyo y los/as técnicos de los gobiernos locales, Oficial de Monitoreo, Evaluación, Rendición de Cuentas y Aprendizaje (MEAL), así como otro personal técnico y administrativo de CARE laborando en otros proyectos implementados en el país.

Coordinación y relaciones inter-institucionales: El/la profesional deberá apoyar en mantener excelentes relaciones con organizaciones socias especialmente con los gobiernos autónomos descentralizados del GAD Pedro Moncayo, Otavalo, Cayambe y la CODEMIA, así como también con organizaciones locales de mujeres.

CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN

Modalidad de contratación: El/la Profesional será contratado bajo la modalidad de contrato por Obra Cierta con tiempo definido 6 meses, de acuerdo al Código Laboral Ecuatoriano vigente.

Duración de las relaciones laborales: El período establecido para contratación será por 6 meses (iniciando el 1 de Abril de 2021). Las personas interesadas en postular, deberán tener disponibilidad para incorporarse al puesto en esa fecha.

Lugar de trabajo: El/la Profesional ejecutará las funciones anteriormente detalladas en los cantones de intervención del proyecto (Pedro Moncayo, Cayambe y Otavalo). El área de intervención del proyecto (y en caso de fuerza mayor el lugar sede de trabajo) podría ser modificada durante el período de contratación. Para el desplazamiento a las áreas de intervención del proyecto (fuera de los cantones mencionados), CARE proporcionará la movilización necesaria por cualquier medio de transporte, así como el alojamiento y alimentación respectiva

POSTULACIÓN

Las personas interesadas deberán enviar su CV detallado, adjuntando una Carta de Motivación y en la cual explique las razones por las que aplica a la posición, **su aspiración salarial**, formato de vendor ubicado en la página web. Las postulaciones se recibirán hasta el final del martes 23 de marzo del 2021 al correo electrónico: ecu.reclutamiento@care.org (enviar el correo con el Asunto: **CV Promotxr educación financiera Mujeres Andinas**).